



Procedimiento para cobertura de espacios vacantes por Art. 66º Res. 2765/15 de 2do Cuatrimestre 2023

Importante: Toda la documentación relativo a la presente instancia se encontrará disponible en el sitio web del Instituto www.ipespaulofreire.edu.ar/web/docentes/concursos

- 1) **Para poder participar de la presente instancia, no se requiere inscripción previa.**
- 2) En la Res. N° 2765/15 se podrán consultar los requisitos y formatos del PROYECTO DE CÁTEDRA en:

<https://www.ipespaulofreire.edu.ar/web/docentes/documentacion-y-bases.html>

- 3) **Remitir la documentación en los plazos establecidos según cronograma publicado, indicando en el asunto del correo electrónico "PROYECTO DE CÁTEDRA ART.66º"** a la siguiente dirección de correo electrónico:

ipesrg@tdf.edu.ar

Se recibirá la documentación del postulante **ÚNICAMENTE** en un único archivo en format **PDF** (proyecto de cátedra y curriculum vitae adjuntando la documentación respaldatoria). Las fojas del proyecto deberán contener la firma del postulante al pie de las mismas. La secretaría confirmará la recepción de la documentación con "RECIBIDO".

El C.V. debe contener toda la documentación respaldatoria descripta en el mismo.

- 4) Se publicará nómina de postulantes que acceden a entrevista con un jurado interno en el sitio web

www.ipespaulofreire.edu.ar/web/docentes/concursos

- 5) Se publicarán resultados de entrevistas en sitio web del instituto.